

/ PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO:

Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social

Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral, Ministerio de Desarrollo Social

Dirección General de Desarrollo Rural, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Instituto Nacional de Colonización

Comisión Nacional de Fomento Rural

Red de Grupos de Mujeres Rurales

Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay

/ ÍNDICE

Marco del documento	Pág.	5
Metodología de los talleres y de la sistematización de la información	Pág.	8
Principales resultados de los talleres	Pág.	10
Eje de trabajo 1: Ocio y tiempo libre	Pág.	11
Eje de trabajo 2: Salud	Pág.	12
Eje de trabajo 3: Trabajo	Pág.	13
Eje de trabajo 4: Acceso a la tierra	Pág.	14
Eje de trabajo 1: Participación y Organización	Pág.	15
Eje de trabajo 6: Producción	Pág.	16
El trabajo hacia adelante	Pág.	20
Anexos	Pág.	22

Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS





/ MARCO DEL DOCUMENTO

La Asamblea de las Naciones Unidas ha definido que cada 15 de octubre se conmemore el "Día Internacional de las Mujeres Rurales". Atendiendo a esa fecha, y con miras a generar una agenda de trabajo común, el pasado 15 de octubre de 2015 se realizó el Encuentro Nacional "Voces de Mujeres Rurales Organizadas: Construyen una Agenda Nacional", en la localidad de Young, departamento de Río Negro. La actividad fue co-organizada por diversas Instituciones Públicas y las principales organizaciones de la sociedad civil vinculadas a las mujeres rurales a nivel nacional. En un esfuerzo de coordinar acciones y optimizar recursos, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES/DINESIL/MIDES), la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR/MGAP), el Instituto Nacional de Colonización (INC), la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINAE/MTSS), la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), la Asociación Nacional de Mujeres Rurales (AMRU) y la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay, convocaron a mujeres rurales organizadas de todo el país.

El principal objetivo de la actividad fue construir una agenda de las Mujeres Rurales, donde se identificaran las principales necesidades y problemáticas que estas mujeres afrontan, así como propuestas para superarlas. En consecuencia, se propuso organizar un evento que fuera representativo de las mujeres rurales organizadas de todo el país que, sin sustituir las conmemoraciones a nivel local y las agendas pre existentes de las gremiales, aportara a la creación de una agenda nacional.

La actividad se inició con una mesa de apertura integrada por representantes de las organizaciones e instituciones organizadoras, autoridades departamentales y locales. Posteriormente se realizó la presentación de un matasello en homenaje a las mujeres rurales . por parte del Correo Nacional. La jornada continuó con un espacio de talleres,

exposición plenaria y el lanzamiento de la convocatoria "Somos Mujeres Rurales" (DGDR/MGAP e INMUJERES/MIDES). Un espectáculo artístico dio el cierre al evento. De la actividad participaron 139 mujeres, provenientes de los 19 departamentos y representantes de 78 organizaciones y grupos locales rurales.

El presente documento constituye una presentación sistematizada del trabajo realizado en el marco de los talleres del Encuentro, organizados en torno a seis temas definidos en el espacio de co organización. A saber:

- Ocio y tiempo libre
- Salud
- Trabajo
- Acceso a la Tierra
- Participación y Organización
- Producción

Como documento síntesis está orientado a dar la mayor difusión posible sobre lo trabajado y ha sido diseñado como una herramienta donde se identifican líneas de trabajo para avanzar en la igualdad de género y derechos en el medio rural. En consecuencia, este documento intenta acercar a las organizaciones rurales y a las instituciones públicas las necesidades priorizadas por las mujeres participantes para avanzar en sus derechos.

Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS

METODOLOGÍA DE LOS TALLERES Y PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN



/ METODOLOGÍA DE LOS TALLERES Y PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

Los talleres estuvieron organizados en torno a los seis ejes temáticos definidos en el espacio de co-organización, conformándose durante el encuentro grupos de 20 a 30 mujeres para debatir en torno a: ocio y tiempo libre; salud; trabajo; acceso a la tierra; producción; organización y participación.

Cada taller contó con un espacio de una hora y treinta minutos de trabajo, estructurados a partir de dos dinámicas. Durante la primera hora de trabajo las participantes discutieron sobre su visión del tema, a partir de dos preguntas disparadoras. A partir de este intercambio, en la media hora final se trabajó en la generación de una expresión artística—la intervención de una fotografía- que representara lo intercambiado. Asimismo, cada grupo designó dos representantes para sintetizar y presentar en la plenaria.

A efectos de apoyar el trabajo y la posterior sistematización de la información, las instituciones del Estado dispusieron de equipos técnicos para la moderación de los grupos, el registro y para apoyar en la dinámica artística.

La información producida durante el debate en los talleres fue registrada y grabada para el logro de una sistematización fiel a las voces de las mujeres presentes. En consecuencia, en el documento se registra únicamente lo surgido durante el Encuentro Nacional.

A efectos de la construcción de la síntesis se ordenó la información en torno a lo producido en los talleres, re organizando la información en aquellos casos en los que en un taller surgieran aspectos vinculados a otro eje de trabajo.

Cabe resaltar que durante los talleres existieron aspectos que fueron introducidos como problemáticas que afectan múltiples aspectos de la vida y del trabajo, y que aparecen como desafíos transversales, a saber: el acceso a la movilidad y el traslado, el acceso a créditos e incompatibilidad entre las responsabilidades de cuidado y el ejercicio de otros derechos.

Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS

PRINCIPALES
RESULTADOS
DE LOS
TALLERES



/ EJE DE TRABAJO 1 OCIO Y TIEMPO LIBRE

- **1.1. Medidas que permitan el acceso a tiempo libre.** Existen dificultades por parte de las mujeres para ejercer el derecho al tiempo libre. En el caso de las mujeres productoras existe una muy alta carga total de horas de trabajo para la producción y para la casa. Se propone la realización de talleres relacionados con derecho al tiempo libre y al ocio y el fomento a la realización de actividades colectivas de mujeres.
- **1.2.** Desarrollo de ofertas para el tiempo libre y el ocio para las mujeres rurales. Se identifica que existen muy escasas actividades recreativas, de esparcimiento y ofertas para el uso del tiempo libre por parte de las mujeres rurales. Se propone que se realicen talleres de diversas temáticas para el uso del tiempo libre y la instalación de juegos saludables.
- 1.3. Estrategias de traslado y la movilidad para permitir el acceso a ofertas de ocio, de participación, para el acceso a la vida productiva y para el empleo. El traslado hacia otras localidades es dificultoso para las mujeres rurales. Este problema afecta el acceso a recursos de ocio pero así mismo el acceso a espacio de participación como organizaciones y Mesas de Desarrollo Rural, para hacer posible la participación y desarrollo de la producción agropecuaria y para acceder a empleos. Se propone mejorar las frecuencias de transporte colectivo, que se mejoren las condiciones de las rutas y que se impulse la realización de cursos de manejo para mujeres.
- 1.4. Acceso al uso de espacios e infraestructura en el medio rural para el desarrollo de reuniones y actividades. Se identifica que hay escasez de espacios y locales donde poder realizar reuniones y encuentros por parte de las mujeres rurales. Se propone aprovechar la disponibilidad de locales e infraestructura ya existente en el medio rural y que se encuentra parcialmente disponible, como ser los locales de escuelas rurales, salones municipales, de las juntas departamentales, etc.

/ EJE DE TRABAJO 2 SALUD

- 2.1. Atender la violencia doméstica en el medio rural. Se identifica que no se reconoce como un tema de salud la necesidad de atención psicológica ocasionada por la violencia basada en género. Se propone abordar la temática de violencia en la atención de salud, así como la realización de intervenciones del servicio móvil de atención a víctimas de violencia en zonas aisladas del medio rural potenciando su llegada a estas zonas y asignando la atención no sólo la derivación.
- **2.2.** Hacer accesibles los servicios médicos y emergencias en el medio rural. Se identifica como un problema de salud que las afecta la escasez de acceso a servicio médico. Se propone promover la radicación de médicos en medio rural y proveer de ambulancias para casos de emergencia.
- 2.3. Difundir y sensibilizar en relación a los derechos de salud sexual y reproductiva, y especialmente en torno al parto humanizado, el embarazo adolescente y la ligadura tubaria. Se identifica que falta atención adecuada en el medio rural en relación a la línea de trabajo en torno al parto humanizado, la prevención del embarazo adolescente y el derecho a la ligadura tubaria por el solo consentimiento de la mujer. Se propone instrumentar la línea de trabajo sobre parto humanizado, y capacitar a operadores y promover en las usuarias como un derecho contemplado en la ley 18.426, asimismo enfatizar el trabajo en prevención del embarazo adolescente con enfoque de género y difundir la normativa en relación a la ligadura tubaria.
- 2.4. Desarrollar servicios de cuidado en el medio rural. Se identifica la ausencia de servicios de cuidado en el medio rural. Se propone que el Sistema Nacional de Cuidado de soluciones adecuadas al medio rural.

/ EJE DE TRABAJO 3 TRABAJO

- 3.1. Revertir las pautas culturales que se asignan a las edades y que limitan el acceso de las mujeres al empleo. Se advierte que la edad aparece como una limitante para acceder a puestos de trabajo ya que durante las edades más jóvenes se asumen roles de cuidado y luego se asume que se es mayor para ciertas tareas. Se propone generar instancias de sensibilización para empleadores/as y trabajar para lograr una distribución dentro de la familia de las tareas del hogar y el cuidado.
- 3.2. Disminuir los sesgos de género en el acceso al trabajo en el medio rural y agropecuario. Se identifican limitantes para las mujeres en el acceso al empleo. Frecuentemente el trabajo de las mujeres esta sujeto al de sus parejas, y cuando el hombre se queda sin trabajo o fallece la mujer se queda sin trabajo. Adicionalmente se observa que hay pocas mujeres en encargaturas, aún cuando las pocas que hay tienen legitimidad. Asimismo se señala que los salarios de las mujeres son menores que los de los hombres que hacen la misma tarea, y que las mujeres realizan las tareas del hogar que no son remuneradas. Se identifica que quienes emplean prefieren contratar hombres para que realicen tareas de fuerza. Se propone generar instancias de sensibilización para empleadores y se destaca la importancia de las leyes específicas para lo rural.
- 3.3. Visibilizar y reconocer a la mujer como trabajadora. Se señala que a pesar de haber comenzado con la generación de espacios de encuentro y una identidad como colectivo, aún hay escasa visibilidad y reconocimiento de la mujer rural como trabajadora, afectando en ello las distancias y el hecho de trabajar aisladas. Se propone generar espacios de encuentro entre mujeres rurales y con las instituciones vinculadas a la problemática rural. Asimismo señalan la necesidad de apoyo para desarrollar vías de comunicación y para la organización de encuentros.
- 3.4. Apoyar a las mujeres rurales en sus procesos asociativos, y en el empoderamiento, conocimiento y ejercicio de sus derechos laborales. Se identifica que falta empoderamiento de las mujeres para buscar oportunidades, que existe un temor por no haber conciencia del potencial propio. Asimismo señalan que carecen de respaldo para formar cooperativas de trabajos. Se propone que se informe y sensibilice sobre los derechos laborales y que se generen más garantías a la hora de ejercerlos. Identifican la necesidad de acompañamiento y seguimiento.

/ EJE DE TRABAJO 4 ACCESO A LA TIERRA

- **4.1.** Generar políticas integrales que actúen sobre los roles atribuidos a mujeres y varones, y atiendan las necesidades de cuidado. Se identifica que los roles culturalmente construidos, recargan a la mujer en las tareas reproductivas limitando su desarrollo personal. Proponen la generación de políticas integrales que atiendan las necesidades de cuidado.
- **4.2.** Modificar el proceso de selección del INC para que priorice el acceso de las mujeres. Se señala que en el proceso de selección se da prioridad a los años de experiencia en el campo, aspecto que no es estimulado en las mujeres a las cuales se les impulsa a estudiar más años y asumir los cuidados familiares. Se propone flexibilizar y/o adaptar los requisitos de selección para el caso de hogares monoparentales de jefatura femenina, priorizar a las mujeres como beneficiarias y valorar su proceso de formación/capacitación
- **4.3. Priorizar el acceso a la tierra de las mujeres jóvenes.** Se identifica que existen dificultades para el acceso a la tierra por parte de las personas jóvenes, sin familia, y que las mujeres jóvenes son las más afectadas. Se propone priorización de jóvenes en los llamados a aspirantes a tierras.
- **4.4. Extender el periodo de precariato a las mujeres solas, jefas de hogar.** Se identifica que el período de precariato de dos años "resulta escaso" cuando las beneficiarias son mujeres solas jefas de hogar. Se propone ampliar el período de precariato para estos casos.
- **4.5. Trabajar el relevo generacional sin afectar a las mujeres.** Se identifica que frente a las necesidades productivas de hijos varones, se desplaza a la mujer y se inserta a los hijos varones en el espacio productivo y con los recursos de las mujeres. Se propone trabajar en el relevo generacional sin perjudicar a las mujeres que aún están activas en la producción.
- **4.6.** Reconocer como co titulares de la empresa en BPS a quienes firman como co titulares de INC. Se señala que en los aportes que se realizan a BPS se mantiene la figura del cónyuge colaborador/a, aún cuando se trate de una co titular en INC. Se propone que quienes firmen el contrato como cotitulares con el INC sean reconocidas como tales en el registro de BPS, sin perder el derecho a FONASA.

/ EJE DE TRABAJO 5 PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- **5.1.** Desarrollar acciones que permitan compatibilizar las responsabilidades familiares asignadas y la participación. Para participar de organizaciones, MDR y otros espacios las mujeres encuentran problemas con las distancias, traslados y horarios de las actividades. No se logra compatibilizar las responsabilidades familiares con la participación, más aún entre las mujeres jóvenes, con hijos/as y en actividad.
- **5.2.** Revertir las pautas culturales que obstaculizan la participación de las mujeres. Existe control y prejuicios que obstaculizan la participación de las mujeres. Se cuestiona por ejemplo que estas se ausenten de la casa. Se observa que esta visión es preponderante en el norte del país. Se propone que tanto mujeres como varones promuevan la participación de las mujeres; que haya un mayor trabajo en género con técnicos/as del norte del país; que se reconozcan los derechos de las mujeres a participar y se luche contra estereotipos y prejuicios; que se promueva la formación de grupos de mujeres para fortalecer la participación y el intercambio.
- **5.3.** Modificar el funcionamiento de organizaciones para permitir participación plena de las mujeres y calidad de socias activas. Se advierte problemas para participar de las organizaciones por sus dinámicas, porque entienden que no se contempla su voz, porque no son socias directas, ni se las considera para los cargos de responsabilidad y dirección, y porque no existen acciones que motiven a su participación. Se propone que las directivas se orienten a empoderar a las socias, que no se delegue en los varones la participación y que se promueva que las mujeres integren las organizaciones como socias activas desde la creación de las organizaciones y grupos.
- **5.4.** Realizar proyectos y convocatorias viables económicamente, para mujeres. Se promueven proyectos entre mujeres sin asegurar que sean rentables y que generen un ingreso real, esto genera conflictos y frustración en las mujeres. En los proyectos no se reconoce el tiempo y el esfuerzo que insume a las mujeres poder participar de los espacios.
- **5.5.** Dar participación a las mujeres en las acciones sobre el éxodo rural. En relación al éxodo rural demandan participación en las discusiones y que se escuche su voz en el debate, evitando que el tema se aborde solo entre académicos/as y en base a experiencias de otros países.

/ EJE DE TRABAJO 6 PRODUCCIÓN

- **6.1. Capacitar a mujeres en producción agropecuaria.** Se identifica que faltan de capacitaciones en temas agropecuarios a las cuales accedan las mujeres. Se propone que lleguen las capacitaciones y cursos vinculados a la producción agropecuaria a las mujeres.
- **6.2.** Difundir información de convocatorias y derechos productivos a las mujeres. Se señala un escaso acceso por parte de las mujeres a información relacionada con llamados, derechos e informaciones generales en relación a la producción.
- 6.3. Desarrollar estrategias de reconocimiento, valoración y acceso al mercado de las producciones de las mujeres. Se identifican limitaciones en el acceso a mercados para la producción en general, y en particular falta de valoración de los productos de las mujeres rurales. Se entiende que hay prejuicios respecto a la calidad de la producción de las mujeres jóvenes. Se propone que se realicen acciones que permitan que se valore la producción de las mujeres y que se desarrollen estrategias para que se conozca la producción de las mujeres fuera del ámbito local, permitiendo la demostración y difusión de la producción de las mujeres rurales.
- 6.4. Generar proyectos productivos que sean accesibles para las mujeres rurales y priorizar el acceso de las mujeres a los apoyos productivos. Se entiende que las mujeres tienen un escaso acceso a recursos tecnológicos y herramientas. Los proyectos no permiten la compra de animales ni permiten que las mujeres accedan a las herramientas. Por su parte se entiende que el aislamiento de las mujeres en el medio rural dificulta la conformación de colectivos para el acceso a proyectos. Se propone una más adecuada focalización de las convocatorias, así como el desarrollo de proyectos de apoyo a la producción que permitan la compra de herramientas y animales a las mujeres, así como que se den más oportunidades a las mujeres en los proyectos.
- **6.5.** Facilitar el acceso de las mujeres a la Asistencia Técnica. Se señalan dificultades para acceder a técnicos/as que formulen proyectos o den seguimientos a proyectos productivos de mujeres. Se propone desarrollar proyectos inclusivos que den valor a las mujeres y que ayuden a levantar sus limitantes de acceso a grupos.

/ EJE DE TRABAJO 6 PRODUCCIÓN

- **6.6. Sensibilizar en género a la Asistencia Técnica.** Se identifica que la asistencia técnica tiene mucha incidencia en la conformación del grupo. Se propone asesorar y formar a técnicos/as.
- 6.7. Reconocer el aporte de las mujeres a la producción, promoviendo la integración de su voz a la planificación y decisiones productivas en proyectos, predios familiares y grupos productivos. Se identifica que existe una ausencia de reconocimiento del trabajo productivo y reproductivo que desarrolla la mujer. Las mujeres identifican que tienen una mirada diferente en la producción y que perciben necesidades donde los varones habitualmente no las ven. Asimismo señalan que en el caso de los grupos o colectivos de producción no se considera a las mujeres en las decisiones productivas. Se propone que se integre a las mujeres al diseño de la producción.
- **6.8.** Desarrollar créditos blandos para la iniciación productiva de las mujeres. Se identifica que las mujeres no acceden a créditos. Se señala que los requisitos de acceso a los recursos que excluyen a las mujeres que no tienen respaldos legales ni garantías. Se propone generar créditos blandos para apoyar el proceso de iniciación productiva de las mujeres y la modificación de requisitos legales y formales para el acceso a proyectos.









/ IMÁGENES











Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS

EL TRABAJOHACIA
ADELANTE



/ EL TRABAJO HACIA ADELANTE

La finalidad de construir una síntesis de lo trabajado durante el Encuentro Nacional de Mujeres Rurales es por un lado avanzar respecto a la fase de diagnóstico y producir un documento que reúna no sólo las principales dificultades que afrontan las mujeres rurales, sino también las propuestas que éstas realizaron en términos de agenda. Por otro lado, el documento pretende ser un instrumento de difusión de lo anterior, dirigido tanto a las organizaciones sociales como a las instituciones públicas, de manera que éstas puedan identificar las áreas en que es necesario seguir avanzando para el mejor ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres rurales.

En consecuencia este documento ha sido concebido como un insumo que se espera permita a las instituciones públicas y de la sociedad civil tomar conocimiento de las demandas, necesidades y propuestas priorizadas por las mujeres rurales, para luego proponer e informar sobre acciones actuales y futuras al respecto.

Por su parte, las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil que han producido el presente documento han acordado continuar su participación en el espacio de trabajo conjunto, creado para la organización del Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, y que sea en el marco de este espacio que se realice el seguimiento de las líneas de trabajo derivadas de este documento, mediante el impulso, monitoreo y difusión de acciones tanto públicas como privadas al respecto. En consecuencia las instituciones y organizaciones firmantes han asumido el compromiso de:

- Continuar su participación en un espacio de diálogo entre instituciones del Estado y Sociedad Civil para dar seguimiento a las líneas de trabajo planteadas en el documento, durante el periodo 2015 2019.
- Trabajar para dar la mayor difusión del presente documento entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y mujeres rurales.
- Impulsar y promover el desarrollo de políticas activas desde el Estado y desde la sociedad civil para la atención de las líneas de trabajo identificadas en el documento.
- Informar cada 15 de octubre, durante la presente administración (2015 2019), del estado de avance y acciones referidas a las líneas de trabajo señaladas en el documento.

Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS



/ Listado de organizaciones rurales y grupos de mujeres rurales participantes del encuentro nacional "Voces de mujeres rurales organizadas: Construyen una agenda nacional"

Organización o Grupo	Localidad, Departamento
AMRU. Canelones, Tala, Rocha y Fray Bentos, Canelones y Rocha	MTEA. Canelones, Canelones
Asociación Rural de Reboledo. Reboledo, Florida	Mujeres de Paso de los Toros. Paso de los Toros, Tacuarembó
Calapis- Apicultores. Paysandú, Paysandú	Mujeres de Paysandú. Paysandú, Paysandú
Calefra. Fray Marcos, Florida	Mujeres de Salto. Salto, Salto.
Cándido Cal. Mariscala, Lavalleja	Mujeres de Young, Young, Río Negro
Caprinor. Colonia Osimani, Salto	Mujeres del Área Rural Lechera. Sdí Grande, Florida
Centro de Artesanos. Colonia, Colonia	Mujeres por la Vida. Young, Río Negro
Chacras de Porongos. Flores, Flores	Mujeres Rurales Colonia El Ombú. Col. El Ombú, Río Negro
Canelón Chico, Canelones	Mujeres Rurales Colonia Kennedy. Col. Kennedy, Río Negro
Los orientales, Salto	Mujeres Rurales Colonia. Colonia, Colonia
Colonia Acevedo. Col. Acevedo, Artigas	Mujeres Rurales de Colonia. Carmelo, Polanco - Víbora, Colonia
Colonia Antonio Rubio. Col. Rubio, Salto	Mujeres Rurales Florida. Florida, Florida
Colonia Batlle. Col. Batlle, Paysandú	Mujeres Rurales. Beisso, Paysandú
Colonia El Progreso. Col. El Progreso, Soriano	Mujeres Rurales. Col. Ros de Oger, Paysandú
Colonia Acquistapace. Paysandú, Paysandú	Mujeres Rurales. Pueblo Gallinal, Paysandú
Colonia Tomas Berreta. Col. Tomás Berreta, Río Negro	Mujeres Sta. Catalina. Sta. Catalina, Soriano
Comisión Fomento Rural de Cebollatí. Cebollatí, Rocha	Mujeres Unidas. Rincón de Valentín, Salto
Cooperativa SAUPA. Tangarupá, Salto	Mujeres Unidas. Valentines, Salto
Cosemagu. Río Negro, Río Negro	Productoras de Cañas. Cañas, Cerro Largo
Creciendo entre serranías. Cerro Pelado, Lavalleja	Reboledo. Casupá, Florida

/ Listado de organizaciones rurales y grupos de mujeres rurales participantes del encuentro nacional "Voces de mujeres rurales organizadas: Construyen una agenda nacional"

Organización o Grupo	Localidad, Departamento
Cruz Roja. San Javier, Río Negro	Red de Grupos de Mujeres Rurales. Canelones, San Antonio,
	Míguez, Tala, Pantanoso, Sauce, Canelones.
El rebrote. Colonia Cesar Mayo Gutierrez, Río Negro	Referentes comunitarias. Menafra y Algorta, Río Negro
Fomento Rincón de Velázquez. Santa Lucía, Canelones	Sarandí del Yí. Sdí del Yí, Durazno
Fomento San Jacinto. San Jacinto, Canelones	SFR Colonia José Artigas. Col. Artigas, Artigas
Grupo Chamangá. Chamangá, Flores	SFR Estación Itapebí. Estación Itapebí, Salto
Grupo Cruz de Piedra. Cruz de Piedra, Cerro Largo	SFR Treinta y tres Orientales. Col. Treinta y tres orientales, Florida
Grupo de Mujeres del área rural de Canelones. Progreso, Canelones	Soc. Criadores Cobia. Estación Ortiz, Lavalleja
Grupo de Mujeres en Formación. Colonia Cesar Mayo Gutiérrez, Río Negro	Soc. Fomento Pirarajá. Pirarajá, Lavalleja
Grupo Desarrollo Quebrada Laureles. Laureles, Tacuarembó	Soc. Fomento Rural Colonia Gestido. Col. Gestido, Salto
Grupo Los Caciques. Cañas, Tacuarembó	Soc. Fomento Rural de Tacuarembó. Tacuarembó, Tbó
Grupo Mataojo, Mataojo, Salto	Soc. Fomento Rural Las Delicias. Las Delicias, Paysandú
Grupo Mujeres Rurales. Puntas del Sauce, Flores	Soc. Rural Guaviyú de Arapey. Guaviyú de Arapey, Salto
Grupo Mujeres Rurales. Totoral de Sauce, Canelones	Sociedad de Fomento Rural San Javier. San Javier, Río Negro
Grupo Parada Viña. San Antonio, Salto	Solis de Mataojo. Solís de Mataojo, Lavalleja
Grupo Paso del Cerro. Paso del Cerro, Tacuarembó	SUTD. Paysandú, Paysandú
Grupo Punta Espinillo. Montevideo, Mdeo	Tierra pa´todos. Colonia Pintos Viana, Guichón, Paysandú
La Casilla. La Casilla, Flores	UGP. Cuchilla del Paraíso, Soriano
Liga de Trabajo de Molles. Molles, Durazno	Wairá. Tala, Canelones
Los Peques. Cerro de Ojosmin, Flores	

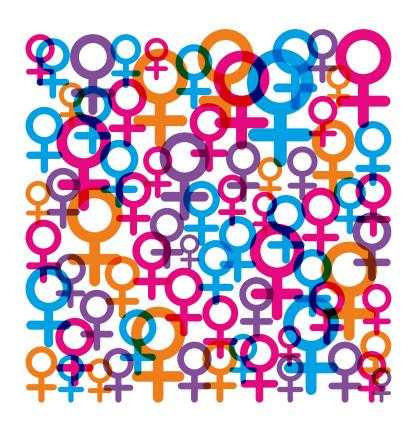
Voces de mujeres Rurales organizadas:

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS

En caso de querer contactar con este espacio comunicarse al correo electrónico: dialogomujeresrurales@gmail.com

Es posible enviar actividades en curso, sugerencias u otros aportes para que se trabajen en este espacio.





Voces de mujeres **Rurales organizadas:**

Construyen una Agenda nacional

DOCUMENTO SÍNTESIS

ISBN 978-9974-594-34-0



















